

La Océania Española.

Año X.

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Real de Manila número 39. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pinar, 4 al Administrador D. Joaquín Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse.

Manila. — Sábado 3 de Julio de 1886.

SUSCRIPCION.—En Manila, un peso al mes. En Provincias, 9 rs. fts. ANUNCIOS.—Preferentes, 4 8 ctos. lineas. Los de la cuarta plana, 4 y cuartos.—Comunicados y Mortuorios: precios convencionales. El suscrito tiene derecho á 20 lineas de anuncios al mes.

Núm. 149.

VAPORES

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
S. IGNACIO DE LOYOLA
Saldrá el 1.º de Agosto próximo para Liverpool y Barcelona con las escalas de costumbre.
Admite carga y pasaje.
phs ADMINISTRACION: CARVALLO 2.

COMPANIA GENERAL DE TABACOS de Filipinas.

AVISO.

Los Sres. tenedores de conocimientos de carga venida por ISLA DE PANAY pueden pasar á estas oficinas á recoger el "Entréguese" que se pondrá en los mismos á fin de que puedan retirarlos de la Aduana.
Administracion, Carballo 2.

Para Iloilo.

El vapor BUTUAN, saldrá para dicho punto, el sábado 3 del actual, á las diez de la mañana.
Para carga y pasaje acúdase á Macleod y comp.

China and Manila
STEAM SHIP COMPANY, LT. 4
VAPOR ZAFIRO.

Se espera el sábado 3 del actual, y será despachado para Hong-kong y Emyu, á la mayor brevedad.
Para carga y pasaje acúdase á Peele, Hubbell y comp. Agentes.

Vapor-correo ESPAÑA.

Saldrá para Singapore, el miércoles 7, á las diez de la mañana.
Admite carga y pasaje.
José Reyes.

Se alquila

la casa núm. 12, calle David, propia para oficinas de comercio. Tiene cuatro bodegas con puerta al exterior. Informarán, Isla Romero 14. ph

42-S. JACINTO-42

Cromos propios para coleccion y de última novedad.
Litografía de M. Perez, hijo, San Jacinto, 42. ph

COMPANIA DE LAS Mensajerías Marítimas.

AGENCIA DE MANILA.

El vapor OXU, de 5000 toneladas, saldrá de Hong-kong el 8 de Julio, y de Singapore el 15 Julio.

Por el vapor-correo que sale de Manila el 7 de Julio, los señores pasajeros alcanzarán dicho vapor, con anticipacion en Singapore.
Rebaja de precios de pasajes para los señores empleados y oficiales del gobierno España.
Por fletes y pasajes dirigirse á Muelle del Rey núm. 1. ph

Traslado.

El despacho de piedras de Guadalupe y Diliiman sito en la calle de la Concepcion núm. 1 duplicado, se traslada con esta fecha á la de Villalobos núm. 2, Quiapo.
Manila 1.º de Julio de 1886.
José Suarez.

PAPEL LEGITIMO

paja de arroz para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados.
Litografía de M. Perez, hijo, San Jacinto, 42, (Binondo) ph

Carruages en venta.

Una buena perezosa y una victoriosa.
Dos carruajitos pequeños para uno y dos caballitos chicos.
Pueden verse calle de Solana número 18, donde informarán de sus precios. h

GRAN REBAJA DE PRECIO ANTIGUA FABRICA DE HIELO de la Barraca. ESTABLECIDA 1870.

Desde esta fecha queda rebajado el precio de suscripcion. A 15 céntimos la tabla, á 4 céntimos la libra de hielo y se despacha en los sitios siguientes:

En Manila. . . Botica de D. Mariano Kühnel, calle Real.
En la Ermita. . . Id. de D. Rafael Garcia, idem.
En Quiapo. . . "Perla del Océano," calle Concepcion.
En Santa Cruz. "Café Suizo."
En Binondo. . . Botica de la plaza del Vivac.
En Cavite. . . Almacén de D. Andrés Casas.
Y en la Fábrica. Barraca 21.

Quedando establecido el servicio á domicilio en Sampaloc, San Miguel y Tanday.

Manila 1.º de Julio de 1886.
NOTA.—Para los pedidos de provincia, se despacha el Hielo en bloques de 13 quintal. 4-P4-a

PLANO DE MANILA y del NUEVO PUERTO en construccion.

Se alquilan habitaciones en los altos de la finca núm. 31 duplicado calle de Magallanes intramuros; igualmente dos accesorios contiguos á la casa número 53 calle de Joló del arrabal de Binondo; darán razon núm. 13 calle de San Juan de Letran. 2

IMPRESA Y LITOGRAFIA de M. PEREZ, HIJO.

Tarjetas de visita litografiadas y al minuto.
Venden Rodoreda y C.a, Carriedo y plaza de Quiapo. 14 ph San Jacinto, 42, (Binondo.)

A LOS COSECHEROS DE AZÚCAR.

Agencia de Mirrlees Watson y C.ª
Molinos de sangre y á vapor, defecadoras, evaporadoras, tachos al vacío, y centrifugas, listos para entregar.
Federico H. Sawyer.
Muelle del Rey, esquina, altos.
Los cosecheros de Cebú pueden dirigirse á D. Pablo Mejia en aquella ciudad. 1p3-21h

South British Fire & Marine Insurance Company of New Zealand.

Compañía de Seguros Marítimos, y contra incendios.
Los que suscriben han sido nombrados agentes de dicha Compañía, y aceptan riesgos á los tipos corrientes de la plaza.
SMITH, BELL y C.a

LA FOTOGRAFIA DE RODOLFO MAYER

ha rebajado considerablemente los precios de todos los retratos garantizando á sus favorecedores la misma esmerada ejecucion como antes.
Retratos instantáneos. sh
Únicamente Escolta núm. 9, frente á la bajada del puente de España.

BAZAR FILIPINO.

Por ISLA DE LUZON acaba de llegar Tinta inglesa de STEPHENS. h

Calendario

V PARTE RELIGIOSA.

Julio, tiene 31 dias.

Santo del dia.

3 SABADO.—San Jacinto m., San Anatolio y San Heliodoro, ob. conf.

Santo de mañana.

4 DOMINGO.—El Purísimo Corazon de María.—La preciosísima sangre de Nuestro Señor.—S. Laureano arzobispo de Sevilla m., S. Flaviano, S. Elias y San Uldarico obs. confs.

Cultos Religiosos.

La comunidad de Franciscanos celebra el Domingo 4 de los corrientes y en su iglesia de esta Capital la funcion de la Sacramental con misa cantada y sermon que predicará el R. P. Fr. Gabriel Casanova por la mañana, cantándose á las cinco de la tarde las Completas, despues de las que se hará la procesion con el Santísimo por el claustro en el que y durante aquel acto se permite el ingreso de hom. y mugeres; terminando el acto con bendicior reserva.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plana para el 3 de Julio de 1886.

PARADA, Los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA.—El Comandante D. Joaquin Monet.—DE IMAGINARIA.—El Comandante D. Mariano Domingo.

HOSPITAL Y PROVISIONES núm. 7.—RECONOCIMIENTO DE ZAGATE, Artillería.—PASO DE ENFERMOS, Artillería.—MUSICA EN LA LUNETA, número 7.

De órden del Excmo. Sr. Brigadier Gobernador Militar interino.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Pregó.

Agenda.

CORREOS.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.

Por el vapor Butuan, que ha trasferido su salida al dia 3 del actual, á las diez de su mañana, con destino á Iloilo, esta administracion remitirá á las ocho de la misma, la correspondencia que haya para dicho punto, Antique, Cápiz, Isla de Negros y Concepcion.
Manila 2 de Julio de 1886.—Teodoro Robles.

Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á

las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Iloos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe, á las diez de la noche.

Correos de mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, San Pedro, Tamasan, Albay, ambos Camarines, Infanta, Pangasinan, ambos Iloos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito del Príncipe, á las ocho de la noche.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADA DE ALTA MAR.
De New Castle, en 72 dias, barca americana "E. F. Mayberry," de 624 toneladas su capitán D. E. M. Kuehgt, con carbon; Ker y comp.

SALIDAS DE ALTA MAR.
Para Hong-kong y Emyu, v. ing. "Diamante," con general.
Para id. é id., v. esp. "Don Juan," con general.

ENTRADAS DE CABOTAJE.
De Balayan, b. gta. "San Andrés," en 2 dias, con azúcar; Chuidian y comp.
De Palaug, pbot. "Margarita," en 5 dias, con efectos; R. Mortera.
De Tayabas b. gta. "San Francisco," en 5 dias, con maderas; Rochs y comp.

Manila 3 de Julio de 1886.

SOLEMNIDAD ACADÉMICA

Ayer se celebró en la Universidad de Santo Tomás, con la solemnidad y distinguida concurrencia de costumbre, la apertura de estudios para el curso escolar de 1886-87.

Ha correspondido este año el discurso reglamentario al Profesor de Química general R. P. Fr. Marcos Laynez Herrañando, que ha desarrollado en una brillantísima disertacion sobre ciencias positivas, la tesis de Hoffer:

"Desorientado por las teorías que por todos lados le asaltaban y en las cuales juega el elemento humano un papel preponderante con frecuencia, la ciencia avanza hoy sin brújula. Parece reflejar la sociedad en que vivimos."

Con raciocinios concluyentes y ejemplos numerosos demuestra el distinguido catedrático lo que se proponía, sin salir

ni un momento del terreno que tan seguro recorre á fuer de aprovechado hijo de la Facultad de Ciencias de Madrid, dando fin á su discurso con estas conclusiones:

"Hemos examinado las leyes y principios de la Química en su propio terreno, y resulta de ese examen: 1.º que carece de la precision y exactitud que caracteriza á los principios de la verdadera ciencia; 2.º tampoco tienen la universalidad de los principios científicos; 3.º se les hace depender de la exactitud de gran número de hipótesis, que distan mucho de ser expresion genuina de la verdad; 4.º por lo comun están en lucha constante los autores acerca del significado y extension de esas hipótesis, y 5.º se observa muy frecuentemente una def-reñencia marcada á la autoridad de los sábios. Lo primero procede comunmente, como dice Würtz, de que la costumbre de seguir una opinion engendra muchas veces la conviccion de su exactitud. En cuanto á lo segundo, nos dice Naquet que una excepcion bien demostrada basta para derribar una teoría que se trata de establecer en absoluto. En cuanto á lo tercero, nos dijo Berzelius que en las ciencias nada debe estar basado en posibilidades inciertas, y que la ciencia no debe ser un tejido de conjeturas sino un sistema de realidades demostradas. Respecto de lo cuarto, nos advirtió Bacon que algunas doctrinas tienen la propiedad de ofrecer un aspecto brillante y fascinador, pero cuando se abren y analizan para sacar el fruto que encierran, sólo nos presentan cuestiones interminables y luchas estériles. Y últimamente, respecto de la autoridad en materias de experiencia, escribe Saez Palacios: "En las ciencias de demostracion como la Química, no hay mas autoridad que los hechos bien averiguados y convenientemente expuestos, y si en ellas se prescinde de los hechos, pero de hechos bien demostrados, se camina de error en error hasta llegar á lo absurdo." Y antes nos había dicho, "que no debemos olvidar jamás una cosa muy importante, y es: que si de las meditaciones de los sábios han brotado grandes verdades, tambien han salido grandes errores, y nada hay mas grave que el error que espere uno de esos hombres que llamamos autorizados."

"Qué debemos deducir, señores, de todo lo que llevamos expuesto? Que la Química en su parte práctica y experimental ha producido ella sola resultados mas positivos que todas las otras ciencias; que está llamada á abrir de continuo nuevos

horizontes á las artes, á la industria y al comercio, y que, dada la rapidez vertiginosa con que se suceden cada dia sus hallazgos y descubrimientos, no es fácil prever hasta dónde llegarán sus adelantos y progresos. Pero tambien es preciso considerar que, en su parte teórica, como ya se ha dicho, deja mucho que desear, hallándose en un estado de transicion y aún de incision, como dice Liebig, hasta tal punto, que, despues de leer las múltiples y variadas doctrinas que encierra en su seno, desechadas por unos con desprecio, sostenidas por otros con vigor, y modificadas á cada paso con infinito número de hipótesis y teorías efímeras, sólo queda decaimiento en el espíritu, duda en el entendimiento, y vacío en el alma: solo hay ánimo para escribir, como Boyle, una obra que lleve por título *El químico escéptico*."

LAS CAMARAS DE COMERCIO

Cuando leimos la organizacion oficial que se daba á esta institucion, nos pareció deficiente y hasta la creímos innecesaria. Abandonadas á sí mismas las aspiraciones á que respondía aquella, hubieran dado el mismo ó mas ámplio resultado. Oficialmente, había que dar á las Cámaras de Comercio mas intervencion en la vida reglamentada de los intereses comerciales.

Vemos ahora que los periódicos de Madrid son de la misma opinion. En EL DIA leemos lo siguiente:

"Entre las aspiraciones manifestadas por navieros y comerciantes, ninguna tan universalmente reclamada como la de variar el régimen actual de los puertos de comercio, y la creacion de las Cámaras ofrecia la mas propicia oportunidad para realizarla."

"Para hacerlo en la forma que exigen los abusos que es necesario corregir en la complicada é imperfecta organizacion que tienen al presente, es indispensable que, en vez de depender de tres ministerios, pasasen los servicios de obras, sanidad y pilotaje á ser regidos por las Cámaras de Comercio, bajo las reglas que dictase el ministerio de Fomento, interin no exista el especial de Comercio y Navegacion."

"Mas ya que esto no pueda hacerse por decretos, era muy fácil, aún con este

procedimiento, haber concedido mayores atribuciones á las Cámaras.

"En casi todos los puertos de importancia existen juntas de obras, cuya organizacion podía, desde luego, modificarse, haciendo que fuesen substituidas por la seccion de Navegacion de las citadas Cámaras; desde luego en ellas tendrían mayor representacion los elementos mercantil, industrial y náutico y esto ya sería una ventaja y una garantía del más acertado desempeño de su mision, tan íntimamente ligada con el desarrollo de los intereses de las clases mencionadas. Esto puede hacerlo el señor Montero Rios de Real órden, conforme con el espíritu del decreto y en virtud de una de sus disposiciones transitorias."

Nosotros decimos aun mas: no podrá menos de recordarse algun dia que, cuando una autoridad dignísima quisiera en la Habana cortar abusos inveterados en el despacho aduanero, dió intervencion en él á una comision de comerciantes, que logró hacer subir los productos de la renta porque, en la imposibilidad de generalizar favores, el comercio quiere justicia.

Así pues, no solo en las obras de los Puertos y en la policía de los mismos, sino en las Aduanas convendrá mucho la inspeccion del elemento mas interesado en esos ramos, que es el comercio.

BIBLIOGRAFIA

LA CIVILIZACION Y LA ESPADA

Estudios histórico-filosóficos por Miguel A. Espina, coronel teniente-coronel de Infantería. Manila, imprenta de Perez, 1886.

Notabilísimo desarrollo alcanzan los estudios militares en nuestra época. Parece que las revoluciones y las guerras al sucederse de continuo en estos tiempos azarosos, despiertan el entusiasmo en los que profesan la milicia y llaman la atencion de los hombres pensadores, haciendo que unos y otros se dediquen, ora á prolifas investigaciones de las causas de tan repetidos y colosales trastornos, ora al examen concienzudo de los elementos que pone en juego la fuerza, bien á la crítica de pasados sucesos, en que los combates desempeñaron papel importantísimo, bien al descubrimiento de hechos históricos poco depurados, á la solucion de problemas aún no resueltos, ó

á otras especulaciones referentes al arte militar; como si el siglo XIX, por boca de sus hombres ilustres, distinguidos y estudiosos, tratara de probar, y confesara espontáneamente, que debe su esplendor y su grandeza al choque de los pueblos armados, y que espera todavía recoger sus títulos mejores, sus más gloriosos laureles, y sus más útiles conquistas, en medio del espantoso fragor de la pelea, y sobre el sangriento campo de batalla.

Vindicacion es esta que ya reclamaba la justicia en desagravio de infame vilipendio; porque jamás hombre alguno fué calumniado por la ignorancia en la medida que el guerrero, pródigo de su sangre, siempre con el cuello sobre el ara, rara vez ensalzado, por lo comun aborrecido, esclavo de un deber ó víctima de una ambicion; instrumento de la Providencia, que rompe la fortuna despues de utilizarlo, destinado á salvar á la patria y á regenerar las naciones, á la vez que ha de sembrar el heroismo y recoger la ingratitud.

Ya era tiempo; ya era necesario que la razon borrara el estigma, demostrando que la corona del soldado tiene algo más que el efímero resplendor de una victoria que pasa; que los triunfos de la guerra significan algo más que la derrota de un enemigo; que las buellas del carro de Marte dejan algo más hermoso, más impecable, que los montones de cadáveres y las ruinas y la desolacion. Los hombres pacíficos, los que se dedican al tranquilo ejercicio de las ciencias y de las artes, del comercio y de la agricultura, van persuadiéndose de que el hombre de guerra, mercenario, cogido de leva, quinto ó voluntario, sirve para alguna cosa superior á los trastornos que ocasiona sin pretenderlo; ven, porque los hechos lo demuestran, que no se arregla el mundo con buenas intenciones ni con sublimes palabras, y que así como para vivir es preciso alimentarse, para subsistir y merecer es forzoso pelear.

A la palmaria demostracion de estas verdades, al entaltecimiento de la honrosa carrera de las armas, y al digno propósito de mejorar el ejército español, ha dedicado un libro el Sr. D. Miguel A. Espina, coronel, teniente coronel de infantería, y ya conocido autor de otros libros. El título que encabeza estas líneas es el de la obra, y no obstante la dificultad de escribir algo nuevo y bueno acerca de materia tan vasta, porque la civilizacion y la espada constituyen la historia de la humanidad, el Sr. Espina ha salido airoso de la empresa.

Abierta tiene la historia sus páginas

habitual. Un dia tenía en su poder millares de dólares y al dia siguiente no poseía un centavo para poder comprar un pedazo de pan.

"Vida semejante se hizo indispensable para él, y antes de pasar un año se convirtió en un jugador de profesion, hasta que llegó una noche en la que se verificó la crisis de su existencia."

"Fué al teatro á ver la representacion de una pantomima de Navidad. Era lo que se representaba un cuento de hadas, y la escena estaba llena de bailarinas; entre éstas se encontraba una que se le figuró ser la criatura más preciosa que vio jamás, y se enamoró locamente de ella.

"Uno de sus amigos, llamado Furniss, se burló de su entusiasmo.

"—¿No la conoces, Enrique?—le dijo.—Vive en la misma casa que tú. Es una modistilla, una jovencita empleada en un almacén á la que han contratado solo para el tiempo que dura esta pantomima. La viste antes de ahora más de cincuenta veces.

"Enrique, en efecto, la había visto anteriormente con mucha frecuencia, y lo recordó cuando su amigo le habló, pero nunca se ocupó de ella hasta aquella noche.

"El amor se apoderó de él, y al dia siguiente la vio y se aseguró de que era una modistilla empleada en un almacén. ¿Qué le importaba? Aunque hubiese sido una traperera, fuera igual para aquel insensato jóven.

"A los quince dias se le dijo, al mes se casó con ella, y de este modo Enrique camió ciego y rápidamente á su ruina.

"Si la jóven hubiese sido una mujer honrada, una esposa verdadera y fiel, habría podido convertirle en un hombre nuevo, porque él la amaba con el ardor y firmeza propios de su ca-

á bordo y me contó la misma historia que acabás de oír.

"A mi lado no corría peligro ninguno, á pesar de que la policía buscó por toda la ciudad de arriba á abajo para encontrar al asesino, pero al dia siguiente de su encuentro hécime á la vala para Inglaterra y le puse fuera de su alcance.

"Durante la travesía cayó enfermo, y todo el tiempo que empleamos en cruzar el Atlántico, permaneció en cama víctima de una fiebre cerebral y presa de un delirio furioso.

"Todos, incluso el médico, creimos que no llegaríamos á tierra con él, pero la naturaleza dominó la enfermedad, y se fué reponiendo con muchísima lentitud.

"Como ya sabéis, Catalina volvió conmigo, y cuando supo esta misteriosa historia, no tuvo más que piedad y oraciones para aquella pobre alma combatida rúdamente por la tempestad.

"Cuando llegamos al Canadá estaba aún muy débil, y le traje aquí con un nombre supuesto. Durante todo el dia permanece encerrado en su cuarto, y no sale de él más que por la noche para respirar un poco de aire fresco.

"Desde que sufrió la fiebre cerebral, no ha vuelto á recobrar por completo la plenitud de su espíritu, pues le persigue sin cesar una idea fija, la de que han de encontrar su escondite y ahorcarlo como asesino.

"Es absolutamente imposible hacerle abandonar su soledad y hacerle salir antes de media noche, cuando todos duermen. A él ha sido á quien vieron Margarita y Agnes tomándole por un fantasma... á él, á quien habéis visto en compañía de Catalina... á quien quiere más que á nadie.

"Esos paseos, son su única alegría en este

estoy seguro de que ha de salir incólume despues de verle.

Esta tierna y apasionada declaracion tuvo un testigo que ni uno ni otra se imaginaban pudiese presenciar aquella escena.

Fué Rosa.

Cansada ésta de estar sola en su cuarto decidió bajar al salon para tocar un rato el piano.

Stanford había dejado la puerta entreabierta y Rosa pasó al mismo tiempo que Reginaldo besaba á su hermana y la hablaba con tanta ternura.

Apénas tuvo tiempo Rosa para desaparecer antes de que Reginaldo saliese del salon para dirigirse al despacho del capitán Danton.

En vez de tocar el piano aquella mañana, Rosa volvió á su habitacion, y pasó el rato haciendo las deducciones mas dolorosas para ella, como consecuencia de lo que había visto y oído.

Catalina se quedó sola en el salon y cruzando las manos sobre las rodillas se entregó á la contemplacion del campo que presentaba puntos de vista deliciosos durante aquella mañana de Marzo.

En la casa todo seguía su curso ordinario, cerrándose y abriéndose las puertas como los demás dias y entregándose todos á sus quehaceres habituales.

Gracia y Evelina entraban y salían, Frank fué á ver á la enferma que estaba casi restablecida, y en el despacho Reginaldo escuchaba las explicaciones del capitán Danton acerca del paseo nocturno de su hija.

Tarde ó temprano habría sido necesario daros esas explicaciones antes de junio,—dijo el capitán,—y en verdad, creo preferible sea mejor que mañana.

inmensas, y ellas son arsenal inagotable del estudio. Para hablar de la civilización de la espada, sobre materia en el relato de lo pasado; lo difícil es saber escoger, reunir, condensar; y el Sr. Espina, que sin duda ha leído y estudiado mucho, sabe tomar del gran libro lo que necesita; resume hábilmente, compara con oportunidad; y expone de un modo claro y concreto. Sigúesele con gusto en la brillante reseña de las conquistas, de las campañas, de las heroicidades y de las catástrofes que han asombrado al mundo; fórmanse cabal idea de cuanto pretende demostrar, sin que el lector se esfuerce ni vacile, pues le basta continuar asido al hilo conductor que, no deteniéndose ni un momento, serpenteando, girando, llega con ventura al fin.

El estilo es florido unas veces, otras descarnado y enérgico, otras acre y otras impetuoso, distínguese por lo vário y por lo vivo, siendo de notar que no fatiga.

El lenguaje carece de hojarasca, vá derecho al asunto, como el pensamiento, y caminan estrechamente unidas la idea y la palabra.

Aunque son numerosísimas las obras que el autor ha debido consultar para que en su libro no falten los datos necesarios ni las pruebas convenientes, muéstrase muy parco en citas ajenas, y prefiere decir por su cuenta, y con arreglo á sus convicciones, lo que le parece oportuno.

No hay tampoco en la obra del señor Espina esas largas páginas de notas que molestan á la mayoría de los lectores, y que muchas veces revelan erudición prestada, porque se vé claramente que se ha buscado poco, y se ha copiado mucho: la erudición en el libro referido es espontánea, está salpicada sin medida ni cálculo, hasta sin orden, y demuestra que es de buena ley.

En la construcción hay verdadera originalidad y esta resulta sobre todo en la manera de juzgar los hechos y de proponer los medios que han de levantar nuestro decaído espíritu y lanzarlo á empresas dignas del antiguo renombre español.

El escritor militar, si ha de ser algo provechoso á su carrera y á su patria, no puede limitarse á narrar hechos, á apuntar ideas ni á señalar defectos; de la narración debe resultar enseñanza; las ideas no deben ser vagas ó inaplicables; y al señalar un error debe tabicarse el remedio, acometiendo la dificultad y venciendo.

En una palabra: todo libro militar debe ser práctico, útil, aplicable, reformista, hoy más que nunca, porque los ejércitos son ahora más que antes los árbitros de la ley, del derecho y de la razón, y en todas las naciones se dedican los militares ilustrados al adelanto de los medios de ataque y defensa, al progreso del poderío y á la perfección del guerrero. El fusil que dispara más, el cañon que alcance más, la plancha que resista más, la organización que dé el ejército mejor y mas numeroso; estos son los grandes problemas que preocupan á la milicia y que interesan á los pueblos. Todo militar que de una ó de otra suerte dedique su inteligencia á conseguir una ventaja en el armamento, en la instrucción, en cuanto se relaciona con la fuerza armada, que es la salvaguardia de un país y la única garantía de libertad y de independencia, prestará á su patria un verdadero servicio.

La obra del Sr. Espina, por fortuna de su autor, responde á esta necesidad; instruye y recrea, señala errores y los corrige, contiene pensamientos aplicables y proyectos útiles, porque es hija del entusiasmo y de la reflexión. Después de probar que la civilización y la espada marchan unidas, sacando las pruebas de la historia con argumentos irrefutables, después de salir á la defensa, con iguales pruebas poderosas, de la calumniada profesión militar y de los que á ella se dedican; después de justificar la necesidad que tenemos de ser fuertes, la obligación que nuestro nombre nos impone y el temor de que mañana se nos obligue á hacer en un día de angustia cuanto pudiéramos verificar en algunos años de tranquilidad; después de todo esto, hecho y dicho, sin artificiosos embajes, afirmando ó negando clara y rotundamente y asumiendo con valentía la responsabilidad de cuanto piensa y dice, el Sr. Espina en la última parte de su libro, presenta un plan completo de organización militar y de armamento nacional, expuesto con aparente desorden, cuajado de genialidades, si tal calificativo merecen las ideas arriesgadas, pero eminentemente práctico, racional y posible.

Aunque solo este mérito tuviera la obra del Sr. Espina, merecería sincero aplauso. *La Civilización y la Espada*, es un título que obliga á mucho; es un epígrafe que pesa sobre el discurso, un prólogo que amenaza al libro: el autor, no obstante, sin esforzarse ni escribir demasiado, ha conseguido el fin que se proponía. Podrán ser deseados los consejos del Sr. Espina, y desaprovechadas las lecciones que oportunamente recuerda, pero no podrá negarse que su obra es útil y provechosa.

El premio que sin duda alguna otorgará el público á la última producción del Sr. Espina, servirá de estímulo á los militares amantes de su profesión y de su patria, demostrándoles que la historia ofrece á cuantos la cultivan inagotables riquezas, que viste con nuevos ropajes la profunda observación y presenta con nuevos colores el ingenio, y que no hay tema, por gastado que parezca, en el que sea imposible al hombre inteligente hallar vírgenes tesoros, que fácilmente aquilata la originalidad y enaltece la razón, multiplicándose al impulso del talento.

ESPAÑA Y "EL TIMES"

The Times de Londres, dedica uno de sus editoriales á comentar los telegramas de su corresponsal de Madrid, relativos al temporal que tantas huellas ha dejado, por desgracia, á su paso. En el primer párrafo del artículo á que nos referimos, se habla de las calamidades que han afligido últimamente á España; inundaciones, terremotos, cólera, etc., etc. Concluye el párrafo hablando del ciclón que nos ha visitado últimamente, y sigue luego el artículo:

"Verdadera compensación á tan rudo golpe se encuentra en la ocasión que ha presentado á la Reina Regente para manifestar su compasión de mujer y su lealtad de Reina. En su crítico estado, y teniendo en cuenta todo lo que hay pendiente de su vida ó muerte, apenas puede ser disculpada de la acusación de temeridad. La sucesión á la Corona es hoy asunto vital para España, y la prudencia debió aconsejar á S. M. no permitirse exponer esa sucesión, como la expuso en su expedición del juéves.

"Aún más directamente esencial para la tranquilidad de España, es la energía de la Regente. En las laboriosas complicaciones del Trono español y del sentimiento nacional, es difícil llegar á comprender que pudiera haber otro Regente, durante la menor edad del sucesor, que ella misma. Nacida fuera de España, y medio extranjera todavía en aquella nación por el corto tiempo de residencia, hay que reconocer, sin embargo, que es la única depositaria posible de la herencia de su hijo. Siendo ella Regente, está seguro el Trono, hasta donde alcanza la previsión humana. Sin ella, se vería el Trono envuelto en densa masa de oscuros nubarrones.

"Sus sentimientos caritativos del juéves hubieran traído fatales resultados para el país que ha adoptado, si hubieran sido causa de daño para ella ó para su hijo, aún no nacido. Puede censurarse su temeridad; pero hay que aplaudir su espíritu. Su difunto esposo la dejó en herencia el elevado criterio de los deberes reales, que le hicieron á él andar por las grietas que abrieron los terremotos andaluces, y correr á llevar socorro, sin hacer caso de nadie, á las víctimas del cólera.

"Hay ocasiones en que un general puede y debe exponer su vida á los riesgos de un combate cuerpo á cuerpo, y muchas veces ocupa esta posición el Soberano de España, porque allí las funciones del Soberano alcanzan á más, y los recursos ordinarios de la administración son menos suficientes. Los que sufren postros por los temblores de tierra, inundaciones ó tempestades, esperan siempre ver á su lado á su Príncipe, porque apenas pueden contar con otro auxilio que no venga de tan alto. Desde el Trono tiene que bajar el ejemplo de una intervención rápida y sabia.

"La visita de la Reina Cristina á las camas de los enfermos y á los barrios desolados, abrió y dejó corriendo un manantial de caridad que, de otro modo, hubiera sido lento y cenagoso. El que es Rey en España tiene que ser un Soberano constitucional y algo más. El Rey D. Alfonso entendió su vocación, y su vida sigue dignamente sus pasos. Aquel pueblo la perdonará fácilmente el haber olvidado momentáneamente las obligaciones físicas que impone la debilidad mujeril, para manifestar la admiración que siente por su resolución de no querer apartarse nunca de los sufrimientos de España.

"Nunca vienen solas las desgracias," es dicho vulgar, de cuya verdad está España presentando una prueba muy sor-

prendente. En un principio se creyó que la muerte del Rey sería para todos de inmensa trascendencia, por la amargura persistente de sus consecuencias. Se esperaba otro largo período de disensiones y guerras civiles, que hubieran sido peores males para la Península que terremotos, diluvios, epidemias y ciclones. El hombre causa tres veces más daño á sus semejantes que la Naturaleza en sus más crueles rasgos. Aunque no ha trascurrido mucho tiempo desde el fallecimiento del Rey, ha sido lo bastante para pensar fundadamente que las bases del orden son en aquel Reino más sólidas que lo que suponían los recelos europeos.

"España ha aprendido, al parecer, en una escuela muy dura las miserables consecuencias de experimentos revolucionarios. El dominio sobre sí mismos de sus hombres de Estado, no ha sido tan notable que les dé títulos para atribuir á ellos que se haya salvado España de la agitación anárquica. A la misma nación española, con todos sus errores de juicio, que son notorios, debe atribuirse con justicia el resultado que presenciamos. Ningún poder más que el de la nación española puede continuar reprimiendo los excesos de la ambición personal, y fortificar á la Regente para que cumpla la pesada tarea que le proporciona tener que arbitrar entre partidos rivales.

"La discreción nacional no puede disolver un tornado, ni impedir las erupciones del suelo, producidas por fuegos subterráneos; pero puede remediar la mayor parte de los malos efectos de aquellas horribles causas, y llevar á un estado de prosperidad general, en el cual los mismos males se hacen relativamente insignificantes. Sólo la opinión pública puede colocar á España firmemente en el camino del bienestar material permanente y de la ilustración moral. Sin su ayuda, en vano se sacrificarán obispos y reformadores, como en la tragedia de San Isidro; pero la opinión pública en todas partes, y en España muy principalmente, necesita ser guiada, como hizo ver la locura, felizmente de poca duración, expuesta en el asunto de las Carolinas. Es preciso que la opinión pública tenga guías y representantes, y que por ellos se manifieste.

"Por la sagacidad en la elección de sus jefes pueden juzgarse mejor sus propios méritos, y ningún signo de la actual sobriedad de su dirección es más satisfactorio, que la unanimidad con que se vota y apoya la regencia de la Reina Cristina. Ha comprendido en ella sus elevadas responsabilidades de buena fé constitucionales, invariable imparcialidad. Simpatiza la soledad en que ella se encuentra, y admira su valor. Un pueblo como el español, no acostumbra á medir la abnegación que en sus gobernantes quiere. Todo lo toma, y espera aún más."

Habla con mucha elocuencia del verdadero cariño que España tiene á su Reina Cristina; que el egoísta y frío Madrid se preocupa hoy más de la salud de la Reina que ella misma.

ESTABLECIMIENTOS PENALES

El Sr. Gonzalez (D. Venancio), secundado por el Sr. Aguilera ha acometido una serie de reformas encaminadas á mejorar los servicios de los establecimientos penitenciarios, y entre ellos figura la disposición que firmó S. M. la Reina.

A crear hábitos de trabajo entre la población penal, hoy tan ociosa, se dirige la mencionada disposición.

El trabajo de los confinados dentro de los establecimientos penitenciarios podrá ser, según el articulado del decreto, libre, contratado ó por administración.

El trabajo libre podrá ser colectivo en talleres organizados ó individual.

El trabajo contratado podrá concederse por tiempo indeterminado ó por término fijo.

En el primer caso la concesión se hará por la dirección general, y en el segundo por real orden, pero oyendo en ambos casos al Consejo penitenciario.

El trabajo por administración será el que desempeñen los penados en obras públicas, en las secciones concedidas para determinados servicios, en el interior de las poblaciones ó en los talleres que la dirección general establezca en las penitenciarias.

Los penados á los que se les conceda el trabajo libre, abonarán mensualmente al Estado ó la provincia una cuota por vía de indemnización de los gastos que ocasiona; cuota que no podrá exceder del coste de alimentación, más un 5 por 100 para el fondo de reserva ó ahorro del penado.

Los contratistas abonarán por cada

penado que empleen una cuota igual á la señalada como máximo en el trabajo libre, y además una cantidad alzada por ocupación de local; sin perjuicio de la retribución estipulada para los operarios.

De esta cantidad se destinará el 75 por 100 al Estado, ingresando mensualmente en la tesorería provincial, y el 25 por 100 constituirá un fondo, que no podrá exceder de 1.000 pesetas, con destino á los gastos menores y perentorios del local.

Los penados podrán disponer de las utilidades de su trabajo, á no ser que estén sujetos judicialmente á alguna responsabilidad civil, en cuyo caso se utilizará para cubrir la cuarta parte de aquellas.

Los no dedicados al trabajo en alguna de esas tres formas, serán destinados á los servicios mecánicos y á las obras de seguridad y salubridad en los penales.

La contabilidad de los talleres se llevará por partida doble y bajo la vigilancia de la intervención general de Estado.

Estas son las disposiciones principales del decreto, al que acompaña la instrucción necesaria para su más fácil cumplimiento.

INTIMIDADES

Volvió Sarasate de España, y como de costumbre, nos vimos en seguida. Nuestras casas están á trescientos pasos de distancia, nuestra amistad es íntima, nuestros puntos de vista iguales; así es que á pocas personas tengo yo más afecto.

Y es, además, este consumado músico y artista eminente, uno de los pocos que cuanto más tiempo viven en el extranjero y más gloria adquieren en él, más amor sienten hacia la madre patria, cualidad rarísima en los españoles, que por lo general, en cuanto salen de su país, no hablan de él sino para maltratarle.

Para mí, un patriota es más que un hombre, Pablo Sarasate es de estos, por eso lo busco así que llega de Madrid, y juntos hablamos de la patria española.

Hace tiempo que quiero escribir una biografía del gran artista, porque en mi colección ha de ser una de las más interesantes.

No solamente es el primer violinista del mundo y un profesor á quien los más célebres respetan, sino que hay en él la instrucción y el buen gusto que suele faltar á los que se han pasado la vida sin hacer más que una cosa. Con Sarasate se habla de todo y la conversación es aménisima; allí en el restaurant de la plaza Clichy, donde suele invitar á ocho ó diez íntimos, se le vé tal cual es, causar sin pretensiones, pero apreciando siempre las cosas bajo un punto de vista nuevo. Su tertulia se compone de las celebridades musicales contemporáneas. Nada de cantantes, ni de gentes de teatro! Profesores, compositores, literatos, artistas. Lolo, Diémer, Bernard, Saint-Saens, cuanto representa en Francia la música moderna, ha pasado por aquel restaurant donde casi siempre estamos solos. El público almuera abajo, los dos salones grandes de arriba no se llenan sino cuando se celebra una boda, un banquete; pero los dueños de la casa que hace once años cuentan como principal cliente á Sarasate, le dejan disponer como de cosa propia, y allí, en un lado del gran salon, junto á la ventana desde la que se vé la estatua de Moncey, la plaza hirviendo de gente, el movimiento vertiginoso de coches, omnibus y carros, que llenan la avenida, se disfruta cierta tranquilidad; el ruido apenas llega hasta nosotros, y el salon se convierte en alegre reunion de camaradas que almorzan y discuten de todo y en la cual no se habla nunca ni de política ni de dinero. Ora improvisando un discurso sobre Berlioz ó Wagner, ora tarareando y riendo de aquella manera franca y ruidosa que le caracteriza, Sarasate se considera feliz rodeado de los suyos, y no deja nunca de encontrar un motivo cualquiera de comparación para mortificar á los franceses, tan presuntuosos de todo lo suyo. ¡Cómo les trata, y con qué respeto le toleran que les diga cuanto se le antoja, poniéndoles á todos los músicos y artistas del universo mundo! Su autoridad es tal entre los músicos, que solo á él le sentirían tal independencia de criterio y tan avasallador patriotismo que á nosotros, sus compatriotas, nos encanta.

Algunas veces vienen al almuerzo señoras, artistas célebres ó relaciones particulares del gran músico. Acabado el almuerzo, todos sus invitados le acompañan á su atelier, plaza Malesherbes. La distancia no es larga, y de dos en dos ó tres en tres, despaico y en amor

y compañía, llegamos á la casa.

El atelier es verdaderamente régio. Uno de los primeros pintores de Norteamérica, establecido en Londres, el mismo que había imaginado las habitaciones del príncipe de Gales, vino de París á dirigir este interior de artista, dentro del cual, según decía un amigo francés, parece que dan ganas de hablar bajito.

Wise, que es un hombre de un gusto extraordinario, pretendía, así que acabó la instalación del *home* de su amigo, que las señoras habían de entrar allí vestidas como él dijera para no desentonar el cuadro. El tono general es amarillo mate, los anchos divanes, las cortinas dispuestas de manera especial, el gran piano en el centro del salon, los candelabros de las paredes figurando violines, los cuadros de los grandes artistas colocados en un desorden artístico, todo revela la mano del pintor originalísimo. El *Stradivarius* famoso está colocado sobre el piano, y las partituras alternan con los grandes libros de grabados sobre la mesa del fondo. Hay una verdadera riqueza de recuerdos de todas las celebridades contemporáneas. Los regalos y las condecoraciones llenan una vitrina, y en el cuarto de dormir hay montones de preciosidades desparramadas.

Allí es donde se pasa la tarde oyendo música y hablando de ella. Sarasate conoce cuanto se ha escrito de algun valor; parece mentira que á su edad se haya llegado á tan profundo conocimiento de la música. Verdad es que vive exclusivamente para ella.

—¿Por qué no se casa V.?—me atreví á decirle un día.—Este interior tan hermoso, parece que está pidiendo la presencia de una mujer.

—¡Jamás!—dijo el artista, sin vacilar.—Un artista no se pertenece; el matrimonio es un enemigo mortal de la inspiración y del arte. El día que compartiera mi existencia con una mujer, adios *Stradivarius*, adios conciertos, adios ideales de la vida. ¡El matrimonio es prosa! Nunca se ha dicho verdad, ni más cruda, ni mas profunda.

EUSEBIO BLASCO.

LOS ARTISTAS CASADOS

Isaac Albeniz, el eminente pianista y compositor español, envía á nuestro compañero Moya la siguiente carta, que bien puede servir de declaración en un nuevo pleito sobre las ventajas ó inconvenientes del matrimonio para los artistas, á que vá á dar lugar una afirmación rotunda de Sarasate.

Dice así la carta:

"Sr. D. Miguel Moya. Mi muy querido amigo: Ya sabe V. lo enemigo que soy de exhibirme; sin embargo, la carta que hace pocos días publicó D. Eusebio Blasco, me obliga á salir de mi natural reserva para protestar en nombre de numerosos colegas, y en el mio contra el último párrafo de dicha carta, que el Sr. Blasco atribuye al eminente Sarasate.

Dice así: —¿Por qué no se casa V.?—me atreví á decirle un día.—Este interior tan hermoso parece que está pidiendo la presencia de una mujer...

—¡Jamás!—dijo el artista sin vacilar.—Un artista no se pertenece; el matrimonio es un enemigo mortal de la inspiración y del arte. El día que compartiera mi existencia con una mujer, adios *Stradivarius*, adios conciertos, adios ideales de la vida. ¡El matrimonio es prosa! Nunca se ha dicho verdad, ni más cruda, ni más profunda."

Como V. vera, mi querido amigo, empiezo Sarasate por expedirnos á los casados (ya sé que V. es todavía soltero) patente de nulidades artísticas. Por lo que á mí toca tiene razon, por más que de soltero no pude alcanzar nunca, como ahora, la benevolencia del público, entregado como estaba al ideal eminentemente egoísta, de ver como podría pasar la vida mejor y con menos trabajo; pero ¡qué diran Monasterio, Breton, Chapi, Marqués, Serrano, Zubiaurre, y tantos otros eminentes compatriotas, que estan padeciendo bajo el poder de la epístola de Sr. Pablo? Y en cuanto á los artistas extranjeros, ¡qué les parecerá la aseveración de Sarasate á Gevaert, Gounod, Rubinstein, Planté, Goachim, y *tutti quanti*! Esto, limitándome como V. vé á los que profesan el arte músico; pues sería prolijo enumerar á todos los eminentísimos artistas que han elegido el yugo matrimonial, por creer á mi juicio con razon sobrada, que dá al hombre conciencia exacta de los deberes que tiene que cumplir en este mundo, máxime si el tal puede compartir con cariñosa compañera los goces ideales que proporciona el talento.

Lo que ha dicho Sarasate, amigo Moya á mi humilde parecer, es una tan eminente vulgaridad, como eminentísimo artista es la persona que la ha emitido: la hubiera pasado por alto, y conmigo todos mis desdichados colegas (según don Pablo), á no ser él quien es, y si no considerásemos, de comun acuerdo, que una idea vertida por tan grande hombre, no cae nunca en terreno baldío, y que de fructificar, habría parte del público, que al haber leído la carta de Eusebio Blasco, formaría una pésima opinion de las obras de nuestros autores, si estos son casados. Aceptando como buena la opinion de Sarasate, cuando un compositor estrene una obra, ó un pianista ó violinista de un concierto, ningún título servirá de mayor recomendación en los carteles que el de soltero.

Por lo demás, creo firmemente que el ideal artístico se realiza mejor en los goces puros y santos de la familia, que buscando los que pueden proporcionar amores más ó menos fáciles, ó amistades que no siempre suelen ser desinteresadas.

No sigo porque, literariamente hablando, querido Miguel, apenas me llamo Pedro. He dicho.

Suyo siempre afectísimo amigo.
ISAAC ALBENZIZ.
Madrid, Mayo, 1886.

Registro del Servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 p. m. de 1.0 de Julio de 1886.

ESTACIONES.	Latitud Norte.	Longitud Este.	Barómetro reducido á 0° C. y al nivel del mar.	Temperatura del aire.	Humedad relativa.	Vientos.	Estado del cielo.	Cantidad de agua caída.
Hankow	33° 20'	113° 35'	760.0	23.0	80.0	N. 10.	111	0.0
Yokohama	35° 25'	139° 45'	755.0	22.0	75.0	N. 10.	111	0.0
Amoy	24° 10'	118° 10'	760.0	24.0	85.0	N. 10.	111	0.0
Shanghai	31° 10'	121° 45'	760.0	23.0	80.0	N. 10.	111	0.0
Canton	23° 10'	113° 25'	760.0	24.0	85.0	N. 10.	111	0.0
Hongkong	22° 15'	114° 10'	760.0	24.0	85.0	N. 10.	111	0.0
Shanghai	31° 10'	121° 45'	760.0	23.0	80.0	N. 10.	111	0.0
Amoy	24° 10'	118° 10'	760.0	24.0	85.0	N. 10.	111	0.0
Shanghai	31° 10'	121° 45'	760.0	23.0	80.0	N. 10.	111	0.0
Amoy	24° 10'	118° 10'	760.0	24.0	85.0	N. 10.	111	0.0
Shanghai	31° 10'	121° 45'	760.0	23.0	80.0	N. 10.	111	0.0
Amoy	24° 10'	118° 10'	760.0	24.0	85.0	N. 10.	111	0.0
Shanghai	31° 10'	121° 45'	760.0	23.0	80.0	N. 10.	111	0.0
Amoy	24° 10'	118° 10'	760.0	24.0	85.0	N. 10.	111	0.0
Shanghai	31° 10'	121° 45'	760.0	23.0	80.0	N. 10.	111	0.0
Amoy	24° 10'	118° 10'	760.0	24.0	85.0	N. 10.	111	0.0
Shanghai	31° 10'	121° 45'	760.0	23.0	80.0	N. 10.	111	0.0
Amoy	24° 10'	118° 10'	760.0	24.0	85.0	N. 10.	111	0.0
Shanghai	31° 10'	121° 45'	760.0	23.0	80.0	N. 10.	111	0.0
Amoy	24° 10'	118° 10'	760.0	24.0	85.0	N. 10.	111	0.0
Shanghai	31° 10'	121° 45'	760.0	23.0	80.0	N. 10.	111	0.0
Amoy	24° 10'	118° 10'	760.0	24.0	85.0	N. 10.	111	0.0
Shanghai	31° 10'	121° 45'	760.0	23.0	80.0	N. 10.	111	0.0
Amoy	24° 10'	118° 10'	760.0	24.0	85.0	N. 10.	111	0.0
Shanghai	31° 10'	121° 45'	760.0	23.0	80.0	N. 10.	111	0.0
Amoy	24° 10'	118° 10'	760.0	24.0	85.0	N. 10.	111	0.0
Shanghai	31° 10'	121° 45'	760.0	23.0	80.0	N. 10.	111	0.0
Amoy	24° 10'	118° 10'	760.0	24.0	85.0	N. 10.	111	0.0
Shanghai	31° 10'	121° 45'	760.0	23.0	80.0	N. 10.	111	0.0
Amoy	24° 10'	118° 10'	760.0	24.0	85.0	N. 10.	111	0.0
Shanghai	31° 10'	121° 45'	760.0	23.0	80.0	N. 10.	111	0.0
Amoy	24° 10'	118° 10'	760.0	24.0	85.0	N. 10.	111	0.0
Shanghai	31° 10'	121° 45'	760.0	23.0	80.0	N. 10.	111	0.0
Amoy	24° 10'	118° 10'	760.0	24.0	85.0	N. 10.	111	0.0
Shanghai	31° 10'	121° 45'	760.0	23.0	80.0	N. 10.	111	0.0
Amoy	24° 10'	118° 10'	760.0	24.0	85.0	N. 10.	111	0.0
Shanghai	31° 10'	121° 45'	760.0	23.0	80.0	N. 10.	111	0.0
Amoy	24° 10'	118° 10'	760.0	24.0	85.0	N. 10.	111	0.0
Shanghai	31° 10'	121° 45'	760.0	23.0	80.0	N. 10.	111	0.0
Amoy	24° 10'	118° 10'	760.0	24.0	85.0	N. 10.	111	0.0
Shanghai	31° 10'	121° 45'	760.0	23.0	80.0	N. 10.	111	0.0
Amoy	24° 10'	118° 10'	760.0	24.0	85.0	N. 10.	111	0.0
Shanghai	31° 10'	121° 45'	760.0	23.0	80.0	N. 10.	111	0.0
Amoy	24° 10'	118° 10'	760.0	24.0	85.0	N. 10.	111	0.0
Shanghai	31° 10'	121° 45'	760.0	23.0	80.0	N. 10.	111	0.0
Amoy	24° 10'	118° 10'	760.0	24.0	85.0	N. 10.	111	0.0
Shanghai	31° 10'	121° 45'	760.0	23.0	80.0	N. 10.	111	0.0
Amoy	24° 10'	118° 10'	760.0	24.0	85.0	N. 10.	111	0.0
Shanghai	31° 10'	121° 45'	760.0	23.0	80.0	N. 10.	111	0.0
Amoy	24° 10'	118° 10'	760.0	24.0	85.0	N. 10.	111	0.0
Shanghai	31° 10'	121° 45'	760.0	23.0	80.0	N. 10.	111	0.0
Amoy	24° 10'	118° 10'	760.0	24.0	85.0	N. 10.	111	0.0
Shanghai	31° 10'	121° 45'	760.0	23.0	80.0	N. 10.	111	0.0
Amoy	24° 10'	118° 10'	760.0	24.0	85.0	N. 10.	111	

Muchas fueron las personas que visitaron los gabinetes de Física e Historia Natural, la Biblioteca y demás dependencias, quedando todos complacidos de admirable orden que se nota en ellos.

Procesion.

Con la solemnidad acostumbrada salió el jueves por la tarde de la Iglesia Catedral la procesion de la octava del Corpus, llevando el sacro viril, bajo pábulo, el señor Dean.

Presidía la procesion el Excmo. Ayuntamiento y recorrió las calles de Palacio, Anda y Cabildo, deteniéndose ante los altares que habia preparados a este objeto. Asistieron el Cabildo Catedral, los seminaristas y varios devotos.

Cerraban la procesion un piquete y banda del regimiento núm. 1. Las casas de la carrera pusieron colgaduras en los balcones.

El "Isla de Mindanao".

La Compañía general de Tabacos de Filipinas avisa que el vapor *Isla de Mindanao* salió el día 1.º del actual, de Barcelona, con rumbo a Manila.

Regulador.

La *Gaceta* de ayer publica la Real orden de 27 de Abril que dispone que los servicios militares prestados con anterioridad a la fecha del Reglamento orgánico de 2 de junio de 1866, conceden para la regulacion de derechos pasivos los beneficios que en el art. 113 de este, otorga en punto a sueldo regulador a los que con posterioridad a él continúan sus servicios al Estado en las carreras civiles.

Pasajeros.

—Por el *Remus*, que salió anteayer para Cebú e Iloilo:—D. José Guivellando y un criado; D. C. Spencer y 1 id.; D. Juan Domingo; D. Francisco Largo; D. Jesús Polanco y 1 criado; D. Julio Rivera, y varios a proa.

—Por el *D. Juan*, que salió ayer para Hong-kong y Emyu:—D. Rodolfo Meyer; D. Vicente Genato; D. José Queri, y siete chinos.

Un hombre de peso.

Un cafetero residente en Douvres, pesa nada menos que 560 libras inglesas. Ocioso es decir que gran número de expositores han hecho a este fenómeno las más seductoras proposiciones.

Un americano le ha legado a ofrecer diez mil pesos creyendo decididamente a acompañarle a los Estados Unidos con objeto de exhibirle por espacio de un año.

Pero Thomas Longley ha rehusado noblemente la oferta prefiriendo consagrarse a su mujer y a sus hijos, el mayor de los cuales tiene siete años.

Diremos para terminar, que la salud del inglés es relativamente buena, y que el apetito de Longley nada tiene de extraordinario en relacion con el volumen del individuo.

Música.

La banda del regimiento infantería Manila núm. 7, ejecutará hoy en el paseo de la Luneta, el siguiente programa: *L'Ingenue*, Gavota; *Arditi*. *Dionista*, polka.

Cuarteto de las hilanderas en el segundo acto de la ópera *Marta*. *Le tour du Monde*, tanda de vales, Metra.

Fantasia *Mascotta*. *Todo corazón*, tanda de vales.

Licencia.

El capitán teniente del 2.º Tercio de la Guardia civil D. Francisco Paulino Pico, ha promovido instancia en súplica de dos meses de licencia por enfermo, para esta Capital y Sibul.

Aguas potables en Tondo.

Los gobernadorillos de ambos gremios de dicho arrabal han elevado, segun parece, su pretension a la autoridad, manifestando la necesidad que existe de prolongar este servicio tan necesario a la vida hasta el barrio de Gagalanjin, que reune hoy un vecindario bastante numeroso y donde últimamente han instalado su residencia los religiosos capuchinos.

Ascensos militares.

En un periódico de Madrid del 13 de Mayo, se lee:

El ministro de la Guerra ha firmado la siguiente propuesta reglamentaria del arma de infantería, que comprende los ascensos siguientes:

A coroneles: D. Ignacio Montaner, D. Manuel Lopez, D. Angel Corbalan y D. Eusebio Rodriguez.

A tenientes coroneles: D. Bonifacio Mesa, D. Manuel Teixera, D. Ricardo Vicuña, D. Antonio García Mesa, don Juan Blake, D. Andrés Brezosa, D. Laureano Sanz, D. Waldo Prats y D. Manuel Mesa.

A comandantes: D. Manuel Pastor, D. Sebastian Diez, D. Joaquín Erenas, don Enrique Gonzalez, D. Angel Calero, don Manuel Gonzalez, D. Luis Lamba, don Buenaventura Luna, D. José Miranda, D. Cecilio Ajenjo, D. José Antolin, don Juan Gran, D. Antonio Pelayo, D. Juan Docampo, D. Ricardo Sacristan y don Adolfo Rodriguez Mesa.

A capitanes: D. Ventura Britapaja, D. Pedro Eliza, D. Manuel Cuervo, don Florentino Ruiz, D. Bartolomé Rodriguez, D. Félix Sanchez, D. Buenaventura Hernandez, D. Gregorio Rodriguez, don Andrés Santo, D. Salvador Candra, don José Macías, D. Emilio Mayazo, D. Ciriaco García, D. José Gonzalez, D. Pascual García y D. Manuel Estevez.

A tenientes: D. Pedro Roca, D. Federico Martinez, D. Agustín Rubio, don José Ballón, D. Alejandro Bou, D. Ricardo Artiguez, D. Saturnino Silvestre, D. Gregorio Noveira, D. Pedro Navarro, D. José Conerje, D. Alejandro Rodriguez, D. Rafael Pedrero, D. Mariano Mareca, D. Calixto Gonzalez, D. Pedro Iglesias y D. Manuel Lopez.

A alféreces: D. Joaquín Castor, don Miguel Redondo, D. José Olaya, don Toribio Rey y D. Mariano Bachiller.

¡Anda salerrrrrr!

En una corrida de toros que el día 9 de Mayo se verificó en Nimes (Francia), dirigida por el diestro español Martín Frutos, tomaron parte en la lidia tres *banderilleros* españoles tambien.

Una de ellas, llamada Benita del Amo, es la que más se distinguió, arrancando muchas palmas a los espectadores, que no bajarían de diez mil.

Los bichos que habian de ser banderilleros por las señoras, estaban embolados: dos de las toreras fueron volteadas y sufrieron sendos tumos, pero sin más consecuencias.

Como era la primera vez que en Francia toreaban mujeres, la fiesta produjo verdadero frenesí entre nuestros vecinos.

Datos estadísticos.

A continuacion damos un resumen de los datos estadísticos que ha publicado esta Universidad respecto a los números de alumnos que se han matriculado en las Facultades que se cursan en ella y estudios de 2.ª enseñanza y de aplicacion a la Agricultura y comercio en el colegio de Sto. Tomás, S. Juan de Letran y Ateneo Municipal, y los de las escuelas privadas de latinidad anexas al establecimiento central:

En la facultad de Teología se han matriculado 95 alumnos, de los cuales 62 han ganado curso y 33 lo han perdido.

En la de Jurisprudencia 238; ganando año 193 y perdiéndole 45. En la de Medicina 394; han sido aprobados 235 y han perdido curso 159. En la de Farmacia 124; han sido aprobados 95 y perdido curso 29.

En los estudios para Notario se han matriculado 16; han ganado curso 11 y lo han perdido 5.

Para practicantes de medicina se han matriculado en los dos semestres últimos 92 alumnos, de los cuales han sido aprobados 42 y 50 no lo han sido.

A 41 asciende el número de matriculados, en igual espacio de tiempo que los anteriores, para practicantes de Farmacia: 21 han sido aprobados y 20 no lo han sido.

Para matronas se matricularon 5 alumnas en los dos semestres del año escolar 85-86, saliendo aprobadas 4 y 1 reprobada.

En los Colegios de Sto. Tomás y S. Juan de Letran, se matricularon en los cursos de 2.ª enseñanza 2747; 1571 ganaron curso y 1176 lo han perdido.

En los mismos colegios fueron 484 los que estaban matriculados para las asignaturas de aplicacion al Comercio y Agricultura y solo 184 han aprovechado el tiempo; los restantes, 300, lo han perdido.

En el Ateneo Municipal 637 han sido los alumnos de 2.ª enseñanza; 446 han sido aprobados y 191 no han ganado curso.

En estudios de aplicacion al comercio y agricultura 194; 87 han ganado año y 102 lo han perdido.

De las escuelas privadas de latinidad, incorporadas a la Universidad, en las cuales se han cursado los 3 primeros años de 2.ª enseñanza, 1618 han sido los matriculados, ganando curso 633 y perdiéndolo 985.

Resultado, pues, que de 6685 alumnos matriculados en esta Universidad, Colegios y Escuelas anexos a ellas, han perdido curso 2831.

Se han conferido 23 grados de Bachiller, de 30 candidatos que se presentaron; para profesor de los dos primeros años de segunda enseñanza se presentaron 4 siendo todos aprobados, y 1 de tercer año, tambien aprobado.

Se presentaron 31 para obtener el título de Perito agrimensor y Perito tasador de tierras, obteniéndolo 21 alumnos; 10 para el de perito mercantil y 3 para el de perito mecánico, siendo todos aprobados.

Han obtenido título de licenciados: En Jurisprudencia..... 11 Medicina..... 7 Farmacia..... 5 Título de Notario..... 1

Título de Practicantes de Medicina..... 4 " Farmacia..... 2 Matronas..... 1

Reparacion.

Ayer por la tarde a última hora se ocupaban unos trabajadores en arreglar el piso de la puerta de Santo Domingo. Suponemos que se pondrá buen firme, para acallar la reproduccion de los clamores de *Benjamin* que tiene esa puerta entre ceja y ceja.

Octava de S. Pedro.

El Cabildo Catedral todos los años celebra con gran solemnidad una octava al primado de los Apóstoles, y los sacerdotes que componen la Congregacion de S. Pedro se reunen entonces en junta para la eleccion de cargos durante un año.

Academia militar.

Hemos oido que va a establecerse aquí una academia militar preparatoria para que luego los jóvenes vayan a ingresar en la de la Península.

Es un pensamiento útil para los jóvenes que tengan afición a la carrera de las armas.

Monedas.

El movimiento de imprecion y exportacion de monedas durante la 1.ª quincena de Junio, ha sido el siguiente:

Importacion.	
Plata.....	\$ 65,341
Exportacion.	
Oro.....	\$ 12,970
Plata.....	" 275,000

Médicos.

Han sido nombrados vocales 1.º, 2.º y 3.º secretario de la Casa central de vacua, con la gratificacion anual de \$ 300, \$ 240 y \$ 480, respectivamente, los doctores en Medicina y Cirujía D. Juan A. Candelas, D. Ramon Bausil y D. José Franco.

Caballo.

El día 5 se venderá en subasta pública en el tribunal de Pandacan, un caballo procedente de comiso.

Timbre de periódicos.

Han pagado por dicho concepto en el mes de Abril último los que se publican en esta capital, las cantidades siguientes:

Periódicos.	Interior.		Total.
	Pesos.	Pesos.	
Oceania Española.	177	11'25	188'25
Diario de Manila.	169	11'25	171'25
Gaceta de Manila.	96'80		96'80
Comercio.....	59	11'25	70'25
Boletín de Publici- dad.....	12'20		12'20
Faro Jurídico.....	3	0'75	3'75
Revista Militar.....	"	1'87	1'87
	507	36'37	544'37

Regium exequatur.

Se ha remitido al Sr. D. Joaquín Batlle. el Regium exequatur a su nombramiento de Cónsul general de Guatemala en esta capital.

Tribunales.

En el día de hoy 3, se verá en la Sala de lo Civil, de la Real Audiencia, el recurso de queja interpuesto por el procurador de los hijos de D. A. E. contra los procedimientos del juzgado de Tondo.

Informar D. Juan Manzano Mendez.

Aduanas.

Los valores obtenidos por la renta de Aduanas durante el mes de Mayo han sido los siguientes:

Importacion.....	\$ 89,646'10
Exportacion.....	" 45,601'61
Navegacion.....	" 3,794'94
Multas.....	" 135'32
Depósito mercantil.....	" 14'86
Total.....	\$ 139,162'83

Ley divina y ley humana.

Había en un pueblo, un rey, de una bondad tan notoria, que esclavo, según la historia, fué de la divina ley.

De su ideal yendo en pos, y amante de la verdad, y postergó su autoridad a la autoridad de Dios.

Con el mal en cruda guerra, tuvo siempre por modelo lo que presintió del cielo... no lo que encontró en la tierra.

Jamás a la ley escrita dió oído su corazón, que él, siempre, vió la razon en la razon infinita,

pues su mente soberana halló, con profunda pena, que si esta todo lo llena, todo aquella lo profana,

Al soberano aplaudía el pueblo, que siempre es justo, y, ante su poder augusto, sin esfuerzo se rendía.

Mas no así los cortesanos que, en aquel carácter puro, vieron un dique seguro, protector de los villanos.

Ya, en distintas ocasiones, rompiendo una antigua ley, puso la mano del rey coto a sus deprecaciones.

Y hubo cabeza de hierro que, de su honor en mancilla, si salvó de la cuchilla, no se salvó del destierro.

Así, mientras aclamaba todo el pueblo a rey tan bueno, de tal rey la corte, en pleno, sin descanso murmuraba.

Unidos los nobles todos, destronarle decidieron, y, para ello, discutieron algunos diversos modos,

pues, temiendo una algarada del pueblo, si mal lo hacían, llevarlo a cabo querían, sin comprometerse en nada.

Después de algun desatino, y mucho deliberar, acordaron declarar la guerra a un pueblo vecino.

Como sin razon sería, y desastrosa a la tierra, tap desatinada guerra nunca el rey aprobaría.

Y siendo el pueblo algo fiero, y, en ello, viendo su gusto, trocaría un rey tan justo por otro rey mas guerrero.

Se hizo así... Noble senado se reunió, y, a su cabeza, tuvo que asistir Su Alteza, por fuerza, si no de grado.

La guerra al punto pidieron los que en el complot se hallaban... ¡La guerra tambien clamaban todos los que el grito oyeron.

El rey les dijo:—¡Es injustal —¡No importa!—le contestaron... Y de nuevo proclamaron la guerra, con faz adusta.

—¡Yo no accedo!—¡Muerá el rey!— ¡Vuestro encono me asesina —¡La guerra, no es ley divina!— ¡Pero es una humana ley!—

—¡Razon!—¡Nuestra voluntad! —¡Si no, venga tu cabeza!— Y, entre el pueblo y la nobleza, le mataron sin piedad!

Defendiendo una ley santa, murió, sin auxilio, el rey... ¡La fuerza es humana ley que la divina quebranta!

Conseja tan peregrina, de la mente en el abismo, formula este antagonismo: ¡Ley humana ó ley divina!

Nuevo altar.

Varios fieles devotos del arrabal de Tondo han costeado la construccion é instalacion de un nuevo altar en la iglesia parroquial del mismo, cuyos trabajos se encuentran bastante adelantados.

Nos dicen que es de bastante buen gusto la obra y que será el mejor de los altares de aquel templo, consagrándose bajo la advocacion del Sagrado Corazon de Jesús, cuyo novenario viene celebrándose actualmente.

De tres esferas.

Se halla ya terminada la construccion del reloj de tres esferas que se ha de colocar en la torre de la Iglesia parroquial de Tondo, y cuya instalacion en la misma, quizás pueda verificarse en todo este mes.

Las esferas son transparentes y el timbre de las campanas del aparato muy soto y perceptible.

Es un servicio muy importante que el vecindario de Tondo tiene que agradecer al celoso párroco del arrabal, Fr. Salvador Font.

A Disciplinaria.

Ha sido destinado a la 1.ª compañía del batallon Disciplinario, el teniente del regimiento de Artillería Peninsular, don Luis Gonzalez Llano.

Maestro sustituto.

Se ha repuesto al maestro sustituto de la escuela de Bombon (Camarines Sur), D. Mariano Galicia.

Alumnos internos.

Se ha autorizado el ingreso en la Escuela Normal, como alumnos internos supernumerarios, de los veinticinco individuos que lo han solicitado.

Perito tasador de terrenos.

Se ha concedido el título de perito tasador de terrenos del Estado, a favor de D. Enrique Bordenave.

Contadores de aguas.

Se han despachado por la Aduana varios *contadores de aguas* que podrán ser utilizados por los dueños de las casas, que consumen las de Carriedo, y tienen cañería y fuentes de su propiedad.

Gastos.

Se ha autorizado un gasto de \$ 259'61, para la adquisicion de herramientas con destino al distrito de la Infanta.

Id. un id. de \$ 302'51, para la construccion de dos puntos de piedra en relevo de las actuales en la calle de San Miguel del pueblo de Mendez Nufiez (Cavite).

Id. un id. de \$ 234, para la construccion de una escuela en la Ranchería de Besao, del distrito de Lepanto.

Id. un id. de \$ 934, para la construccion de una casa-Gobierno en la cabecera de la Comandancia P. M. de Bontoc y construccion de cuarteles para la Guardia civil y fuerzas de infantería que prestan servicios en aquel punto.

Nuevo almacén de modas.

En la plaza de Goiti (Sta. Cruz) junto a la calle de Carriedo, en el mismo local que habian ocupado los Sres. sobrinos de Salvador Lopez, se abrirá, dentro de pocos dias una nueva tienda de telas.

En él, lo mismo las señoras que los caballeros, encontrarán géneros de última novedad, dentro del buen gusto y de la moda.

¡Qué prospere!

La naranja.

Segun el *Gardening World*, de Inglaterra, fueron importadas el año último 805,000 cajas de naranjas de los puntos siguientes:

De España.....	626,000
De la isla de S. Miguel...	80,000
De Portugal.....	58,000
De Sicilia y otros puntos.	41,000

Como se ve, España figura en primer término, con una diferencia notabilísima de las demás naciones.

Personal del Observatorio.

Ha sido declarado cesante, D. Santiago Suarez, observador segundo del Observatorio Central de Manila. Para cubrir la vacante de dicho señor, se ha nombrado a D. Gregorio Basa, primer calculista del mismo establecimiento; cuyo puesto será ocupado por D. Quintín Gomez, calculista segundo; y el que deja este señor, por D. Juan de la Cruz, que reune las condiciones suficientes.

Clases.

Se ha dispuesto, quede sin efecto el regreso a la Península del sargento 1.º del 3.º Tercio de la Guardia civil José Casado y Casado.

Ha sido propuesto: pasa al cuerpo de Carabineros el sargento 2.º Anastasio Andrés, del regimiento infantería Joló número 6.

El sargento 2.º del regimiento infantería núm. 7, Antonio Servan, ha promovido instancia en súplica de inclusion en la escala de aspirantes al pase al cuerpo de Carabineros ó batallon Disciplinario.

Se ha aprobado al cambio de compañías entre los sargentos 2.ºs del regimiento infantería Joló núm. 6 Fernando Ortiz y Cesareo Alvarez.

Se ha manifestado, que el sargento 2.º Julian Garcia, no puede regresar a la Península hasta el 1.º de Octubre.

Sr. Regidor de Tondo.

Al principio de la calle de Bancasu hay unos baches enormes.

Si serán enormes, que al atravesarlos hace dias una carromata fué lanzada del vehículo una criatura que iba en él con otras personas, dándose un buen golpe al caer en tierra.

¿No es prueba esta suficiente de la enormidad de aquellos baches?

Lo que hemos comido.

A 4697 asciende el número de reses muertas que han sido limpias para el consumo público en los mercados del radio municipal, en la proporcion siguiente:

Del ganado vacuno.....	1551
" lanar.....	60
" de cerda.....	3086
Total.....	4697

Procediendo las reses del ganado vacuno:

De Tayabas.....	437
Pangasinan.....	207
Islas Batanes.....	235
Batangas.....	218
Ambos Ilocos.....	143
Masbate.....	107
Ambos Camarines.....	70
Nueva-Ecija.....	44
Zambales.....	8
La Laguna.....	12
Cagayan.....	10
Suma.....	1551

¿Esas tenemos?

Existe de antiguo en París, y el domingo de Pascua celebró una sesion solemne en el anfiteatro de la Sorbona, una sociedad de anti-fumadores.

Los oradores todos, enemigos encarnizados del uso del tabaco, felicitaron de los

efectos de los trabajos emprendidos, declarando que el consumo del tabaco fué el año último mucho menor que los anteriores, hecho que explican por la constante é inteligente propaganda a que se han consagrado.

Teatro Filipino.

Mañana día funcion la compañía que dirige D. Alejandro.

Se pondrá en escena la zarzuela, en dos actos, *La gallina ciega* y la bailable *Pascual Bailon*.

Hace tiempo que no se ha representado la primera de dichas zarzuelas y creemos que numeroso público acudiría al teatro Filipino en la noche de mañana, si no llueve.

Justicia expedita.

En el Condado de Green, Estado de Misouri (América del Norte), ha sido linchado hace pocos dias un predicador del culto evangelista, llamado Georges Graham. Antes de hacerse predicador, habia sido un libertino completo, y tales fechorías habia hecho con las mujeres, que por dos veces estuvo en presidio.

Cuando cumplió su última condena, le acogió por compasion una predicadora evangelista, que le hizo predicador.

Graham enamoró a una hija adoptiva de su protectora y se casó con ella, apesar de vivir su legítima esposa. Enterada ésta, demandó al reverendo, quien, para deshacerse de estorbos, la asesinó y arrojó el cadáver a un pozo.

Encontrado el cadáver al cabo de algun tiempo, Graham fué procesado y encarcelado.

Hace dos semanas se presentaron por la noche en la cárcel 400 enmascarados, y, apoderándose del criminal, le ahorcaron en un árbol, invocando la ley de Lynch, segun usanza muchas veces repetida entre los yankees.

Folk-Lore pampango VII.

Agricultura.—Antes de dar comienzo al presente número, creo de mi deber rectificar el error que se habia cometido en el número anterior, del *folk-lore pampango*, último párrafo, atribuyendo al *acscip* propiedades del *dangao*, (*alotangay* entre los tagalos), insecto verduoso, fácil de conocer por su olor subido muy parecido al del chinche; que invaden, no el arroz de regadío, como en él se ha querido dar a entender equivocadamente, sino el encharcado.

En obsequio a la verdad, rectificamos, pues, diciendo que el *acscip*,—llamado *daluca* por los pampangos, que en dicho párrafo se ha querido tratar, y que, al igual del *dangao* se alimenta de las hojas del arroz y destruye la mies,—es un gusano que crece en el sembrado por causa del vapor del agua estancada mucho tiempo en el terreno. Por cuya razon, se recomienda como medio preservativo contra dicha plaga, los preceptos enunciados en el antepenúltimo párrafo del mismo número, de cambiar de agua en el sembrado cada diez dias.

Sentado esto, veamos qué otros cultivos de arroz se conocen en el país.

A continuacion de la cosecha de Abril del arroz de regadío, primera del año, se cultiva el de secano: si cultivo se podría llamar, confiando a la tierra granos de arroz, y abandonándolos allí para que la naturaleza se encargue de cuidarlos.

El cultivo de secano se hace de dos maneras.

Levantada la cosecha anterior, y siendo está abundante, se proyecta otra labor en el mismo terreno, consistente en darle dos rejas cruzadas de arado, para que el *latac*, (llamado *laglag* por los tagalos), granos que se habian quedado en él de la siega anterior, se cubran de tierra y germinen de nuevo.

No siendo abundante ó de regular rendimiento al menos la primera cosecha, tampoco tiene lugar esta práctica. En este caso, lo que se hace, es sembrar el terreno a voleo de cualquier arroz precoz, después de removido con dos rejas cruzadas de arado

AVISOS
LEANDRO BRU, HIJO Y C.
GRABADOR SOBRE METALES,
TIMBRES SECOS Y SELLOS
de todas clases para tinta y lacre.
TROZO, CALLE BENAVIDES N.º 1880. 2

Genato y Compañía.
Debidamente autorizados y por cuenta de quien correspondiera, vendemos en pública almoneda, trajes de lana chinos, aretes y relicarios de metal, camisas blancas y de color, cuellos, esclavinas, chalecos, pañuelos y bufandas de filipino, gasa lones y botones de púmas, juegos de sábanas de hueso lápis para carpintero, pizarras, secantes Tampón, sobres para cartas, cromos para cuadros, carretes de seda para máquina, avíos de bautismo, coronas de afeitado, objetos de fantasía para adornos de sobremesa, muebles de Viena en veladores, consolas, butacas, colchones, sofás etc., etc.
La almoneda tendrá lugar el miércoles 6 del actual, desde las nueve de la mañana en adelante, en la casa núm. 33 de la calle de San Jacinto.
Genato y comp.

El Coronel Jefe principal del Regimiento Peninsular de Artillería.
Hace saber que el día 3 del próximo Julio á las nueve de su mañana, tendrá lugar en la oficina Coronela, sita en el cuartel de San Diego, la adjudicación en pública subasta de la construcción de 1485 arquillas de madera para ropa, al tipo y bajo las condiciones que se expresan en el pliego, que en dicha oficina se halla de manifiesto todos los días laborables de ocho á doce de la mañana.
1.º Agustín Gomez de Villadola.

Calle de Herran n.º 4,
Malate, frente á los cuarteles viejos.
Se dan comidas á domicilio condatadas por una española. 3

D. Francisco Godinez,
ha trasladado su bufete á la calle de Cabildo núm. 32, al lado del Banco Español Filipino. 13

ESTUDIANTES.
Se admiten pupilos estudiantes en condiciones ventajosas.
Cabildo 21, darán razon. h

Desde esta fecha queda
legalmente autorizado el Sr. D. Pedro Esteban Martínez para representar y firmar en todos mis negocios.
Manila 28 de Junio de 1886.
A. ORTIZ.

BAZAR
de la Bota de Oro.
Se ha trasladado á la calle Real (Manila) contiguo al almacén "La Confianza."
JOSE BERMUDEZ.

Procurador
EUGENIO PURON CRESPO.
Sampaloc, Alix núm. 70. 3-h

Aviso.
Se expenden billetes de rifa de dos casas de manosterio en la Nueva de la Ermita y varios efectos de China y Japon, en el almacén de los señores Tarachand Thavardas, Escolta, en el kiosko del Sr. Legarda, plaza de Cervantes, en el maritillo del Sr. Gutierrez, Pasaje de Norzagaray, y en varios estancos de efectos almidrados, y se advierte á las personas que hayan tomado billetes en comision para la venta de los mismos, se sirvan devolver los que se han quedado sin vender antes del día 6 del entrante mes de Julio, puesto que en el se verificará sin falta alguna dicha rifa, como está señalado, con el sorteo de la Loteria Nacional.
Manila 11 junio 86.
T. Thavardas y Ca

IMPRENTA
DE
LA OCEANIA ESPAÑOLA.
39—Real de Manila—39
Este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.
39—Real de Manila—39

OJO OJO OJO
Precavase de viles y nocivos falsificaciones.
Me permito respetuosamente, avisar al público que se fabrican en Nueva York y otras partes, grandes cantidades de espaldas y muy nocivas imitaciones de mis Pildoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios, poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.
Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que, debe precavase de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar.
No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de América á fin de impedir que los falsificados puedan obtener mis licencias por consiguiente, cualesquiera Pildoras y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y precedido del estado de Nueva York, son pífidos engaños que se hacen al público.
Los legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento núm. 531, Oxford Street, Londres, y el nombre de gobierno británico siempre va unido á cada bote á cargo de los mismos.
Así, pues, muy encarecidamente al clero á las madres de familia y otras señoras, para que se precaviesen de comprar, en cualquier punto, en demeritar este fraude.
Aprovechando esta ocasión para dirigirme al público de Manila las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirse.
Su obediente servidor,
Tomas Holloway,
Núm. 78, New Oxford Street,
Londres 1 de Mayo de 1886.

GABINETE MEDICO-QUIRURGICO
Doctor Lledó,
Especialista en partos y en las enfermedades de la mujer.
CALLE DE SAN JACINTO NUM. 83

Consulta general y especial.—Curación de las enfermedades de la matriz.—Horas, de nueve á doce de la mañana.
HONORARIOS.
Enfermedades de la matriz. Visita \$ 0'50.—Curación \$ 0'50. Visita \$ 1.—Curación \$ 1.
Se recibe gratis á las pobres enfermas de la matriz. h

BAZAR FILIPINO.
Ya queda instalado en su nuevo local núm. 31 Escolta, esquina de San Jacinto, donde sus numerosos favorecedores encontrarán un surtido enteramente nuevo de los mismos efectos que solian espendirse en el establecimiento antiguo. h

ASTILLERO DE UNISAN
en la provincia de Tayabas.
Se construyen y carenan barcos del cabotaje á precios económicos, empleando en ellos los mejores materiales conocidos hasta el día.
3-9-16-22-2gh

LA PEPTONA.
bajo la forma del VINO DE PEPTONA preparado por el Sr. Defresne de París, es un medicamento que contribuye mucho á facilitar las funciones del estómago normalizando las digestiones, base única en donde tiene su asiento la nutrición del individuo. Innumerables experiencias hechas por los mejores facultativos de París y de otras partes, han venido á demostrar la bondad del vino de Peptona Defresne y ante la imposibilidad de copiarlas todas, por hoy nos limitamos á reproducir la carta dirigida al Sr. Defresne por un facultativo cuyo nombre y reputación es bien conocido por el mundo medical.
Dice el Dr. Juliet al Sr. Defresne:
Sonlis, 29 de Marzo de 1882.
"Tengo el gusto de manifestarle lo satisfecho que estoy de su Peptona por los buenos resultados obtenidos con ella en los casos graves en que la he empleado."
"Siempre que se ha tratado de un estómago fatigado, enjermado y de malas digestiones, su preparación ha aliviado al paciente mejorándole en sus funciones digestivas, de tal manera, que muchos ancianos, mujeres ancianas y niños raquíticos y débiles deben su salud al uso de las Peptonas. Así es que considero un deber recomendarla á mis clientes en un gran número de casos."
"Práctico algo y habiendo ejercido durante los años de 1831 á 1869, cuando la necesidad de digerir los alimentos inmediatamente consumidos, era menesterosa que hoy día, puesto que entonces las constituciones eran más vigorosas, sanguíneas, energicas y de buen apetito, consecuencia de la gran abundancia de jugo gástrico que producía la pronta transformación de los alimentos más refractarios; mientras que hoy día los estómagos debilitados carecen de energía, se hace muy bien en aplicar todas las sustancias que faciliten la digestión, como por ejemplo, su Peptona."
"El precepto de higiene más serio y el más olvidado en nuestros días, es este: *Gustar mucho para reparar mucho.* Este es el secreto de la salud, y los estudios que desde hace tiempo versan sobre el asunto, así como mi posición de médico de beneficencia en esta ciudad, donde los esfuerzos y los límites abundan, me permite hacer felices aplicaciones de sus excelentes productos."
El depósito de tan valioso medicamento lo encontrarán en las Farmacias y Droguerías de esta, debe atender uno en uno admitir las imitaciones y habrá de exigir el vino Defresne. 3

DEPOSITO
en la
Farmacia Sartorius.
ESCOLTA 25.
El zapatero José Martínez
AYUN, en la calle Real núm. 9, recibe encargos para provincia y obras para hacer zapatos para caballeros y tambien se responde de sus buenos materiales. 2-4-6h

FINCAS
Se arrienda
una magnífica Hacienda de caña dulce con toda su maquinaria completa é inquilinos, situada en el pueblo de Mababac provincia de Pampanga.
Para mas informes y ajuste en la Administración de este periódico. h

La recién pintada
esta núm. 48 de la Isla Romero, se dá en arriendo por módico alquiler. Informará en San Sebastian núm. 39. 3

Casa amueblada.
Se alquila 1.º núm. 5 de la calle Real del pueblo de Santa Ana, la casa núm. 1 y accesorias números 5 y 9 de la calle Almansa, arroyal de Santa Cruz, razón Contería y Relojería de Jorjés. 24

Se alquilan
los altos de la casa, Basco 12. 3

Bodega con embarcadero.
Se alquila una en los bajos de la Fonda de Lala. h

EL PROGRESO
LIBRERIA, PAPELERIA Y EFECTOS DE ESCRITORIO.
10-10, calle Real.
En este establecimiento se encuentra constantemente un buen surtido de libros.
En papelería y efectos de escritorio se halla tambien á la altura de los de Manila.
Talabartería.
Constante surtido en guarniciones de Europa y del país, completas y en piezas sueltas. Bocados, látigos, etc.
Tabaquería.
De una las mejores fábricas de Manila, hay un constante surtido en tabacos y cigarrillos, encargándose esta casa de hacer los pedidos que se deseen, en menas á gusto del comprador.
Música.
Tambien hay un buen surtido en papeles de música, métodos, papel pautado.
Taller de encuadernaciones.
Se recibe toda clase de obras en encuadernaciones: así mismo se reciben toda clase de trabajos de impresiones, tarjetas al minuto etc. etc.
10-10, calle Real.
PINEDA HERMANOS.

GRAJES de Hierro Rabuteau
Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.
El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajes de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de *Clorosis, Anemia, Colera, Pérdida, Debilidad, Estenuacion, Convalescencia, Debilidad de los Niños, emprobecimiento y alteración de la sangre* y consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán á 6 Grajes diarias.
Ni Constipacion, ni Diarrea, Asimilacion completa.
El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajes. — Una copa en las comidas.
El Jarabe de Hierro Rabuteau está especialmente destinado para los niños.
1485 Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada.
Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cia de PARIS que se halla en las principales Farmacias y Droguerías.

Se vende
en poco precio, una pareja de caballos jóvenes, sanos y diestros al tiro. Real 19 (intramuros). h

Se vende
una araña enpanchada á un caballo moro. En la Isla del Romero número 10, (Santa Cruz). h

GOUDRON GUYOT
ALQUITRAN GUYOT
Líquor concentrado y desulfurado
El Goudron Guyot sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los enfermos. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficaz en todas las enfermedades de los pulmones, en los estancos de la regla, y en las afecciones de las mucosas.
El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.
Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con él la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de una mas salubre de las bebidas.
El Goudron Guyot es AUTENTICO se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma escrita con tres colores:
Venda por menor en la mayor parte de las Farmacias.
FABRICACION POR MAYOR:
En la casa L. FRERE et Ch. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

MADERAS
de todas clases aserradas y en trozos se venden á precios bajos en la tablería de San Sebastian.
MANUEL ROSADO.

PERFUMERIA del FENIX
BRISAS DE ESPAÑA..... { Perfume exquisito para el Pólvora.
RAMILLETE DEL TROCADOR..... para el Tóador.
AGUA DE CASTILLA..... para el Tóador.
JABON DE LOS CONTEMPORANOS, Jabon extra-fino.
POLVO DE ARROZ MARQUESA
P. GAUTIER Y CIA
Perfumería-Química, 12, calle Chapin
En Manila: JACOBO ZOBEL.

SEMIJAS DE MORTALIZA.
Acabadas de recibir, de las siguientes clases:
Col repollo. Tomate grande.
Perejil. Escarola rizada.
Rabanito redondo. Lechuga de repollo.
Pimientos colorados. Acegas.
Venden
BORRI, FRANCO Y Ca
Plaza de San Gabriel núm. 1. 1

Capsulas de Sulfato de Quinina
de PELLETIER
O de las Tres Marcas
A petición del cuerpo médico y en presencia de las falsificaciones que de continuo se producen y que el público se halla en la imposibilidad de reconocer, los SRES ARMET DE LISLE Y Cia, sucesores de Pelletier, inventor del Sulfato de Quinina, acaban de añadir á su fabricación la de pequeñas capsulas redondas, delgadas, transparentes, de una conservación indefinida, que suprimen la amargura de la quinina, no se endurecen como las pilóoras y grageas, se se disuelven rápidamente en el estómago y contienen 10 centigramos de Sulfato de Quinina puro.
Las Capsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier curan con éxito las fiebres palúdicas y las fiebres intermitentes y palúdicas; es el medicamento más enérgico que se conoce en las fiebres perniciosas y tifoideas, en las enfermedades del hazo y del hígado; es el tipo de los tónicos proplásmicos; modera la transpiración, combate los sudores nocturnos y dá á los órganos digestivos una energía que se comunica á todo el cuerpo y le permite resistir á la fatiga, las epidemias y las emanaciones perniciosas.
Cada capsula contiene 10 centigramos y lleva impreso en negro el nombre de Pelletier.
Depósito en PARIS, 8, Rue Vivienne y principales Farmacias.

Nuevo Perfume
MELATI DE CHINA
de RIGAUD Y Cia
MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE 1878
El Melati (*Jasminum bicoloratum*) es la flor predilecta de los chinos, el adorno indispensable de todas sus ceremonias. Tras de los infinitos esfuerzos, la PERFUMERIA VICTORIA ha conseguido fijar su delicioso perfume, y hoy día se hallan en el tocador de toda señora elegante, los productos siguientes preparados con esta delicada flor:
Esencia de MELATI Pomada de MELATI
Jabon de MELATI Aceite de MELATI
Aguas Tóadoras. de MELATI Polvos Arom. de MELATI
Depósito en PARIS, 8, RUE VIVIENNE

INYECCION DE GRIMAULT Y Cia
al Mático
Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.
Depósito en PARIS: GRIMAULT Y Cia, 8, Rue Vivienne, 8
Lleva la marca de fábrica, la firma y el sello de GRIMAULT Y Cia.

PARA REALIZAR.
Se venden en muy bajo precio en Mandalayan donde estuvo la fábrica **MANILA YENGARIE.**
BOMBAS DE VAPOR VERTICALES muy potentes y á propósito para riego de terrenos.
CRINKRIFUGA para sacar el arúcar de 30 pulgadas diámetro, en buen estado de uso.
TANQUES DE HIERRO DULCE, plancha de ½ pulgada de grueso, para depósitos de miel, aceite etc. ó para alivios.
FILTROS TAYLOR ó de sacos para filtrar el azucar.
VIGAS DE HIERRO DULCE de 6 metros de largo por 0,6 de alto; de 8,83 metros de largo por 0,80 de alto etc. á propósito para puentes sobre estanques etc.
Para informes en Manila, Smith, Bell y Ca ó en Mandalayan, frente á Santa Ana. h

CONTRA
los efectos de la fiebre tifoidea y las irritaciones del estómago y de la bilis, el Dr. J. COLLIS BROWNE tiene un medicamento que se llama *CLORODINE*. Como se usa en forma de agua, á las 10 horas de la mañana y á las 10 de la noche.
Se vende en PARIS, 8, rue de la Harpe
Y en todas las farmacias del MUNDO ENTERO.

REALIZACION
Acido Muriático
A \$1
Tarro de cabida de 2 galones. Una de las numerosas aplicaciones que tiene dicho ácido es la de servir, mezclado con agua, para limpiar los pisos de baldosas y los dilos devolviéndoles su color rojo subido.
Disuelto quita tambien las manchas de aceite y grasa del marmol sin alterar.
Se despacha en Mandalayan donde estuvo la fábrica "Manila Yengarie".
Para pedidos de importancia pueden dirigirse á
Smith, Bell y Ca.

En Cavite
y en la calle de Recoletos núm. 8, se venden dos mesas de billar, una de carambolas y otra de palos, se darán por una reducida cantidad. 5

En las CONGESTIONES
de las Enfermedades del Hígado LA DISPEPSIA ATÓNICA y las FIEBRES INTERMITENTES. La acción terapéutica del BOLDO-VERNE. Se lo ordena en los hospitales de Paris y en Vichy, en dosis de 3 á 100 gotas por día.
BOLDO-VERNE
El Elixir de Boldo-Verne
VERNE, Profesor en la Escuela de Medicina Grenoble (Francia).
En Manila: JACOBO ZOBEL.

EL ARNES.
FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES
de C. Jimeno.
Ni es posible la competencia ni la falsificación.
Para convencerse de ello, invengamos á todas las personas que tengan que comprar guarniciones, á que después de haber visto las de todas partes vayan á las de El Arnes.
Por eso se dan GARANTIZADAS por un año. De calesa á 14 pesos y 13. De carruaje á 25 pesos y 35 pesos con herrajes de metal de Europa y cuero del país adobado en el 60 del establecimiento y á \$ 25-35-45 y 60 de calesa con cuero de Europa y 45-50-75-100 y mucho mas las de carruaje.
Las últimas clases con herrajes de plata Germania maciza que dura indefinidamente. jsh
CON VERLO BASTA.
17—Carriado—17.

Tinta de imprenta superior.
En latas de 10 litros, en latas de 5 litros, en latas de 2 litros, en latas de 1 litro, en latas de ½ litro, en latas de ¼ litro, en latas de 1/8 litro, en latas de 1/16 litro, en latas de 1/32 litro, en latas de 1/64 litro, en latas de 1/128 litro, en latas de 1/256 litro, en latas de 1/512 litro, en latas de 1/1024 litro, en latas de 1/2048 litro, en latas de 1/4096 litro, en latas de 1/8192 litro, en latas de 1/16384 litro, en latas de 1/32768 litro, en latas de 1/65536 litro, en latas de 1/131072 litro, en latas de 1/262144 litro, en latas de 1/524288 litro, en latas de 1/1048576 litro, en latas de 1/2097152 litro, en latas de 1/4194304 litro, en latas de 1/8388608 litro, en latas de 1/16777216 litro, en latas de 1/33554432 litro, en latas de 1/67108864 litro, en latas de 1/134217728 litro, en latas de 1/268435456 litro, en latas de 1/536870912 litro, en latas de 1/1073741824 litro, en latas de 1/2147483648 litro, en latas de 1/4294967296 litro, en latas de 1/8589934592 litro, en latas de 1/17179869184 litro, en latas de 1/34359738368 litro, en latas de 1/68719476736 litro, en latas de 1/137438953472 litro, en latas de 1/274877906944 litro, en latas de 1/549755813888 litro, en latas de 1/1099511627776 litro, en latas de 1/2199023255552 litro, en latas de 1/4398046511104 litro, en latas de 1/8796093022208 litro, en latas de 1/17592186044416 litro, en latas de 1/35184372088832 litro, en latas de 1/70368744177664 litro, en latas de 1/140737488355328 litro, en latas de 1/281474976710656 litro, en latas de 1/562949953421312 litro, en latas de 1/1125899906842624 litro, en latas de 1/2251799813685248 litro, en latas de 1/4503599627370496 litro, en latas de 1/9007199254740992 litro, en latas de 1/18014398509481984 litro, en latas de 1/36028797018963968 litro, en latas de 1/72057594037927936 litro, en latas de 1/144115188075855872 litro, en latas de 1/288230376151711744 litro, en latas de 1/576460752303423488 litro, en latas de 1/1152921504606846976 litro, en latas de 1/2305843009213693952 litro, en latas de 1/4611686018427387904 litro, en latas de 1/9223372036854775808 litro, en latas de 1/18446744073709551616 litro, en latas de 1/36893488147419103232 litro, en latas de 1/73786976294838206464 litro, en latas de 1/147573952589676412928 litro, en latas de 1/295147905179352825856 litro, en latas de 1/590295810358705651712 litro, en latas de 1/1180591620717411303424 litro, en latas de 1/2361183241434822606848 litro, en latas de 1/4722366482869645213696 litro, en latas de 1/9444732965739290427392 litro, en latas de 1/18889465931478580854784 litro, en latas de 1/37778931862957161709568 litro, en latas de 1/75557863725914323419136 litro, en latas de 1/151115727451828646838272 litro, en latas de 1/302231454903657293676544 litro, en latas de 1/604462909807314587353088 litro, en latas de 1/1208925819614629174706176 litro, en latas de 1/2417851639229258349412352 litro, en latas de 1/4835703278458516698824704 litro, en latas de 1/9671406556917033397649408 litro, en latas de 1/19342813113834066795298816 litro, en latas de 1/38685626227668133590597632 litro, en latas de 1/77371252455336267181195264 litro, en latas de 1/154742504910672534362390528 litro, en latas de 1/309485009821345068724781056 litro, en latas de 1/618970019642690137449562112 litro, en latas de 1/1237940039285380274899124224 litro, en latas de 1/2475880078570760549798248448 litro, en latas de 1/4951760157141521099596496896 litro, en latas de 1/9903520314283042199192993792 litro, en latas de 1/1980704062856608439838587584 litro, en latas de 1/3961408125713216879677175168 litro, en latas de 1/7922816251426433759354350336 litro, en latas de 1/15845632502852867518708700672 litro, en latas de 1/31691265005705735037417401344 litro, en latas de 1/63382530011411470074834802688 litro, en latas de 1/126765060022822940149669605376 litro, en latas de 1/253530120045645880299339210752 litro, en latas de 1/507060240091291760598678421504 litro, en latas de 1/1014120480182583521197356843008 litro, en latas de 1/2028240960365167042394713686016 litro, en latas de 1/4056481920730334084789427372032 litro, en latas de 1/8112963841460668169578854744064 litro, en latas de 1/16225927682921336391157114888128 litro, en latas de 1/32451855365842672782314229776256 litro, en latas de 1/64903710731685345564628459552512 litro, en latas de 1/129807421463370691129256919105024 litro, en latas de 1/259614842926741382258513838200048 litro, en latas de 1/519229685853482764517027676400096 litro, en latas de 1/1038459371706965529034055352800192 litro, en latas de 1/2076918743413931058068110705600384 litro, en latas de 1/4153837486827862116136221411200768 litro, en latas de 1/8307674973655724232272442822401536 litro, en latas de 1/1661534994731144846454488564483072 litro, en latas de 1/3323069989462289692908977128966144 litro, en latas de 1/6646139978924579385817954257932288 litro, en latas de 1/13292279957849158771635908515864576 litro, en latas de 1/26584559915698317543271817031729152 litro, en latas de 1/53169119831396635086543634063458304 litro, en latas de 1/106338239662793270173087268126916608 litro, en latas de 1/212676479325586540346174536253833216 litro, en latas de 1/425352958651173080692349072507664384 litro, en latas de 1/850705917302346161384698145015328768 litro, en latas de 1/1701411834604692322769396290030657536 litro, en latas de 1/3402823669209384645538792580061315072 litro, en latas de 1/6805647338418769291077585160122630144 litro, en latas de 1/13611294676837538582155171202445260288 litro, en latas de 1/27222589353675077164310342404890521728 litro, en latas de 1/54445178707350154328620684809781043552 litro, en latas de 1/1088903574147003086572413696195620871104 litro, en latas de 1/2177807148294006173144827392391241742208 litro, en latas de 1/4355614296588012346289654784782483484416 litro, en latas de 1/871122859317602469257930956956496888832 litro, en latas de 1/174224571823520493851586191391293777764 litro, en latas de 1/348449143647040987703172382782587555528 litro, en latas de 1/6968982872940819754063447655651751111056 litro, en latas de 1/13937965745881639508126953111303502222112 litro, en latas de 1/27875931491763279016253806222607004444224 litro, en latas de 1/55751862983526558032507612445214008888448 litro, en latas de 1/11150372596705311606501522489042801777696 litro, en latas de 1/22300745193410623213003044978085603555392 litro, en latas de 1/44601490386821246426006089956171207110784 litro, en latas de 1/89202980773642492852012179912342414221568 litro, en latas de 1/17840596154728498570402435924468428444336 litro, en latas de 1/35681192309456997140804871848936856888672 litro, en latas de 1/71362384618913994281609743697873773777344 litro, en latas de 1/142724769237827988563219487395755475554688 litro, en latas de 1/28544953847565597712643897479151095111111696 litro, en latas de 1/57089907695131195425287794958302190222223392 litro, en latas de 1/11417981539026239085057558991660438044446784 litro, en latas de 1/22835963078052478170115117983320876008893568 litro, en latas de 1/456719261561049563402302359666417201779871376 litro, en latas de 1/913438523122099126804604719332834403557557504 litro, en latas de 1/1826877046244198536089209438665668807111511008 litro, en latas de 1/3653754092488397072177818877331337614222221016 litro, en latas de 1/730750818497679414435563775466267522844442032 litro, en latas de 1/1461501636995358828871127550932535056888884064 litro, en latas de 1/29230032739907176577422550018650701137777610128 litro, en latas de 1/58460065479814353154845100037301402755555220256 litro, en latas de 1/1169201309596287063096902000746028055111104512 litro, en latas de 1/23384026191925741261938040